

PARQUES NACIONALES

Por el Ing. Agr. César Rodríguez Amador, -

Explicación. - Los países más desarrollados han dedicado, desde hace varios años, zonas de sus territorios con el objeto de conservar en ellos, flora, fauna, suelos, aguas, con miras a fomentar el turismo, y para que allí se observen y estudien las ciencias naturales. -

Estas reservas deben iniciarse en todos los países de la América Latina, pues sus poblaciones van en aumento sorprendente, aumento que va a la par con una colonización desordenada, en donde la naturaleza y los seres que la habitan son los más perjudicados, - con detrimento mayor para el hombre quien pierde fuentes naturales para el estudio de la flora, la fauna y la biología de seres inferiores como hongos, batracios, ofidios, etc. que cada vez son de mayor trascendencia para el mejor vivir del hombre, en el campo de los antibióticos y en la medicina en general. -

Hallar y seleccionar lugares de esta clase que queden preservados para la ciencia y aún para el esparcimiento, debe ser finalidad primordial de los hombres conservacionistas y aún anticipar soluciones que exigirá el pueblo colombiano en futuros próximos. Esta iniciativa de los Parques Nacionales, bien planeada, será sin duda alguna nuestra primera protección efectiva de los recursos naturales; bien administrada no sería una carga para el fisco nacional. -

En la legislación colombiana de los recursos naturales se han preservado zonas forestales protectoras con un sentido más bien de letra, que de patrimonio conservacionista, pues estas zonas han carecido de la vigilancia adecuada. - Algunas personas dicen que el territorio nacional es un gran parque, ya que la naturaleza está selvática y reservada para las generaciones venideras, con todos los halagos científicos que se exijan; pero cada día se disturba más y más la biología de estos lugares y las plantas típicas desaparecen, la fauna emigra; además estos lugares quedan alejados de los centros de población y de difícil acceso, presentándose el problema para su efectivo dominio y vigilancia. -

Con estas ligeras explicaciones sobre parques nacionales, se desprende que la protección de la naturaleza debe necesariamente intensificarse en el país, como imperativo para nuestra existencia, mediante protección del suelo, la selva, la fauna; protección de las aguas y de los recursos no renovables debe ser un imperativo para nuestra existencia como nación. -

Para Colombia, en su administración civil, los parques nacionales serían problemas nuevos pero de gran importancia pública. En el desarrollo actual de las naciones la existencia de estas instituciones son necesarias, por crear en ellas sentido conservacionista de la naturaleza, propender por la divulgación y evaluación de los recursos naturales, del estudio científico detallado y estimular el turismo. -

El hombre colombiano viene aumentando el desgaste de sus inmensas reservas naturales en formas alarmantes con el fuego, la tala de bosques en pendientes fuertes y produciendo mermas en el poder hidráulico. Por lo anterior, la política de los recursos naturales debe orientarse hacia una mayor acción proteccionista y a la determinación de áreas modelo-s en donde la naturaleza actúe como una enseñanza bienhechora. - Nuestra lucha agresiva tropical en este campo, por las influencias geográficas, y la intensa dilapidación de estos recursos, nos llevarán pronto a mayores desequilibrios de la naturaleza; ya empiezan a manifestarse disturbios como las modificaciones del clima alteración en el régimen de lluvia y de los cursos de las aguas, arrasamiento de tierras agrícolas y extinciones de la fauna.

Esos disturbios nos deben inducir a aumentar cada vez más la defensa de la naturaleza, asegurando a otras generaciones fuentes vírgenes de recursos naturales. -

Establecimiento de Parques Nacionales. - Al determinar el establecimiento de un parque nacional se debe adoptar un criterio que ampare la presencia de los mayores recursos naturales; es decir que entren en su elección de paisajes, escenarios, aspectos florísticos, fauna y geología, así como también factores físicos como ríos, cascadas, nevados, lagos, y valles. - La dominancia de alguno de estos aspectos le darán características al área elegida, pero si se logran agrupar todos, la atracción será definitiva; con la dominancia de algunas de las características enunciadas se hace que los parques ya se les den otros nombres como Bosques Nacionales, Reserva Forestal y Estación Biológica. -

Personal Científico.- Fundamentadas las características del Parque se debe p-roceder a su demarcación rigurosa y solucionar las posesiones de la tierra que exista. Por lo general la presencia de estos propietarios crea situaciones difíciles dada la ausencia de armonía entre los intereses del individuo y los de utilidad pública.-

En la agrupación de las características deseadas, deben entrar una comisión de expertos integrada p-or Ingenieros Agrónomos, Zoologo, Botánico Silvicultor, Ecólogo, Geólogo, Arquitecto y Naturalista, quien determinarán las bases para los estudios científicos, además de las condiciones turísticas, para p-oder decretar la zona como parque nacional.-

Aún ya decretado el parque deben seguirse las normas que usan los norteamericanos: Antes de abrirse el parque público, deben estar concluidas todas las vías de acceso, carreteras, caminos de vereda, abrigos para excursionistas, hoteles, campos de deporte, campamentos, lugares de explotación para estudio de la naturaleza, edificio de la Dirección, acomodación del personal encargado e instalaciones. Es decir, debe tenerse un minucioso plano de trazos para ejecutar, coordinando todas las actividades en sus mínimos detalles con la implantación de un efectivo régimen interno. El todo debe formar un conjunto armónico con el aspecto de la naturaleza, la arquitectura, las obras de ingeniería en los servicios generales, con formas sencillas sin extravagancias.-

Estas anotaciones sobre p-arques nacionales y su establecimiento en Colombia, se dan como informaciones ligeras para aquellas personas civilistas que gustan dotar al país de instituciones conservacionistas y que pueden lograr estos fines ante el gobierno tornándolas en realidad con beneplácito para el público.-

Todos los gobiernos por medio de sus técnicos, al emprender una solución comunal determinada, perciben beneficios de todo orden y al implantar los parques nacionales en Colombia ellos serían numerosos y podrían obtenerse entradas para el fisco, si los planes se ejecutan por medio de administraciones efectivas.-

En los Estados Unidos los Parques Nacionales eran en su mayor parte zonas lejanas del interior sin explorar. Había pocas carreteras y además medios de protección y ordenación. Hoy estos p-arques desempeñan una importante función en la economía del país.- Hay 150 parques forestales nacionales enclavados en 39 estados y en Alaska y Puerto Rico. La superficie que ocupan suman un total de 73 millones de hectáreas. Actualmente permiten una corta anual de 27.180.000 metros cúbicos de madera. A medida que van construyéndose nuevas vías por zonas actualmente inaccesibles y a medida que van aumentando el material básico en crecimiento, puede incrementarse la producción anual sostenida.-

Los bosques nacionales contribuyen también a la producción ganadera del país procurando pastos estacionales para más de ocho millones de cabezas de ganado vacuno y ovino.- En el año 54 los parques nacionales en los Estados Unidos fueron visitados por 40 millones de personas en busca de esparcimiento al aire libre. El servicio forestal ha establecido unas 4.500 zonas para acampar y efectuar excursiones y 200 para la práctica de deportes de invierno. En estos bosques vive una fauna silvestre muy numerosa que abarca una tercera parte de la caza mayor de la nación. Comprende 130.390 kilómetros de arroyos de pesca y más de un millón de hectáreas de lagos.-

En los parques forestales nacionales está enclavada parte de los recursos superiores de muchos de los ríos más importantes de la Nación. Están situados principalmente en las zonas de mayor altitud a lo largo de las cadenas de montañas, zonas de máxima precipitación. Estos bosques coadyuvan a proteger el abastecimiento de aguas de unas 1.800 capitales y ciudades, de más de 5 millones de hectáreas de tierra agrícola de regadío, de más de 600 centrales hidroeléctricas y miles de instalaciones industriales.-

En su calidad de propiedad del Estado que contiene recursos Naturales básicos, los Bosques Nacionales se administran en régimen de producción constante.- La administración prefiere que ellos sirvan a diversos fines, siguiendo la norma de obtener el máximo volumen de ingresos y de beneficio para el público.-

BIBLIOGRAFIA.- Allen W. Shirley.- Cosevring Natural Resources. Mac. GrawHill. 1.955. Duarte Barros Wanderbilt- Parques Nacionales do Brasil. Serie documentaria Nº 7 Mins de Agr. Rio Janeiro, Brasil 1.952. Wiley Hohn. Conservation of Natural Resources New York. 1.950

Tomado de la revista "Agricultura Tropical Nº 12 Volumen XII

Presentado por F.C. Lehmann V. Asesor Técnico de Recursos Naturales.-